

falsado gravemente, por faltax los arrendam^{tos} del parador, pue-
tor de las Carnerizas, el de el vino Castellano, y otros, y siendo con-
siderable el aumento de el trabajo que se haze, no pueden sube-
nir los precios alimentos, y desercia, por que duplican à esta
Zu. de vino como acostumbra, mandales librar el Equiva-
lente, y viniendo oido lo cometiò ala Junta de Hacienda
para que confieran esta materia, y revuelban lo que les parezca
conveniente dando quenta a esta Zu.

Medios para quitar la buelta de el vino de los Cabalises, y para hazer quitar la buelta de el vino de la Cruz, que haze entre los dos Cabalises: Dijo: Que mediante estas entendiendo en esta obra, regulado de coste por el Maestro ma^o D. Jaime Bot^o en quinze mil y mas R^{os}, se ha reconocido posterior-
mente ser preciso mayores porciones, para la Conclusion, y que
quede con toda perfeccion, por ser obra que no se pudo tener
presente su coste, y por lo tanto, mediante lo oculto por las aguas, y por
las averidas, por cuya razon, autendose reconocido nueva m^o,
por dho Maestro, expreso ser menester otra tanta porcion, y
algo mas; y respecto de no estar incluido esta nuevo o asis,
en el repartimiento echo entre los hazendados en la buelta,
y que de no proseguir la obra, se seguiria gravisimos perju-
cios en lo que ai adelantado; es muy propio de su obligac^{on} por re-
lo presente a esta Zu^a, para que en su inteligencia se sirva a
tomar la providencia, que le pareciere conveniente à evitar
los daños, que pueden resultar; y de lo contrario protesta no
le pare perjuicio. La Zu. Audiendo oido, y confexido largo-
mente, deseando no se retraxa la continuacion de quitar dha
buelta con importancia al beneficio comun: Acordò: Que
de lo procedido, o que procediere de el repartimiento echo en-
tre los interesados en la buelta, de que es Depositario Fran-
cismillas, se vaquen los Caudales, que fuesen de cesacion,
para el referido fin, sin obstante las reintegraciones, que
esta resuelto haze a las bolvas de donde se han vacado pres-
tados para los reparos, y limpias de las Zaguas maiores, sus
Cacaredores, Contrapareda, y azud) con ordenes de qual que-
ra de los Cav. Comisarios, y fenezida, que sea, se forme relac^{on}.

